

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Hombre de Palo, 17

Número suelto: 6 céntimos.

Año IX.—Núm. 763.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 21 de Diciembre de 1907.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 6 céntimos.

Esta nueva confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de mazapán para dentro y fuera de la población, hasta hacerlos llegar á su destino.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

NUEVA CONFITERIA DE CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PEREZ

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 61 TOLEDO

Gran surtido en pasteles finos de todas clases, bombones y dulces.

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en mazapanes.

CALMA PREVISTA

Decididamente el Sr. Maura es el Jefe de Gobierno más afortunado de nuestra época: ni Cánovas, ni Sagasta, y mucho menos los anteriores á estos, fueron nunca en la discusión de sus proyectos, ni en su manera de gobernar menos hostilizados de las oposiciones parlamentarias que el actual Presidente del Consejo de Ministros.

Así, poco más ó menos, dijo hace tres días en el salón de conferencias del Congreso un ex Ministro liberal.

Y los hechos demuestran que tenía razón al expresarse de tal manera.

Apenas las Cortes reanudaran sus trabajos, el debate político que había de iniciarse, pondría en grave aprieto á la situación, y no para la necesidad del planteamiento de una crisis parcial: en el cambio peligraba hasta la jefatura del Sr. Maura.

Y el debate se sostuvo: los solidarios dieron mucho juego; pero función de pólvora, se apagó el fuego en seguida y nada ocurrió.

Hubo que fijarse en otro asunto para extender la papeleta de defunción al Gobierno actual: las reformas de Marina.

Y el debate sobre los proyectos presentados por el General Ferrandiz fueron sólo la ocasión de que se pronunciaran elocuentísimos discursos, y uno excepcional, un triunfo parlamentario para el Sr. Maura.

En el proyecto de Administración local, no cabía duda: las diferencias de criterio entre las oposiciones y el Gobierno eran profundas y se acudiría á toda clase de medios para impedir su aprobación: llovieron sobre el proyecto enmiendas, y aún no ha cesado el chaparrón, pero con efecto, ya están aprobados doscientos setenta y cinco artículos.

¿Y en los Presupuestos? Resultadamente no conseguiría el Gobierno legalizar la situación económica.

También está a punto de terminar la discusión del proyecto de Presupuestos.

Y así llega el Gobierno á las proximidades de Navidad el primero, el único Gobierno formado por el Sr. Maura, al aceptar del Rey el encargo de formar Ministerio.

Cierto que de continuo, y muchas veces, y con gran insistencia últimamente, ha estado hablando de crisis, de la situación insostenible de algunos Ministros y hasta de sus dimisiones presentadas con carácter de irrevocables.

Llegará, esto es indudable, todo en el mundo acaba y los Gobiernos no son inmortales; pero hasta ahora las profecías de muerte á plazo fijo no se han realizado.

No creemos que sea esto resultado únicamente de la buena estrella del Sr. Maura; es que la opinión está causada de mutaciones de escena y cambios de personajes, no estando justificados.

Y llegan ya las vacaciones de Navidad: Diputados y Senadores abandonan la Corte buscando el calor del hogar doméstico, mientras el Gobierno tiene que permanecer en su puesto.

En estas circunstancias es difícil que haya sucesos.

Hay que esperar al nuevo año.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general: MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Nota dando

cuenta de la recepción por S. M. el Rey, en audiencia pública, del Nuncio Apostólico de Su Santidad, monseñor Antonio Vico.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 17, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el Gobernador de la provincia de Córdoba y el Juez de instrucción de Castro del Río.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 19, disponiendo que el Inspector Farmacéutico de segunda clase del Cuerpo de Sanidad militar, D. Nemesio Díaz y Valpuesta, cese en el cargo de Director del Laboratorio central de Medicamentos.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto disponiendo que durante el próximo año de 1908 puedan ser llamados al servicio activo de la Armada 991 individuos de la inscripción marítima, correspondiendo 206 al departamento de Cádiz, 562 al de El Ferrol y 223 al de Cartagena.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos, fecha 19, autorizando á la intervención general de la Administración del Estado para realizar por gestión directa los servicios de impresión y encuadernación de los Presupuestos generales del Estado para el próximo ejercicio, y la cuenta general del Estado del año 1906.—Otra, de igual fecha, autorizando á la Dirección general de lo Contencioso del Estado para adquirir directamente 40 mesas-casilleros para el servicio de investigación del impuesto de derechos reales.

Aguas artesianas en la cuenca del Tajo.

Con este título publica *El Progreso Agrícola y Pecuario* un interesante artículo, del que sólo copiamos el primer párrafo, porque hace alusión al pozo artesiano que se está preparando en Mocejón.

He aquí el párrafo de referencia:

«En distintos puntos de la cuenca del río Tajo se han encontrado aguas artesianas. Es verdad que, por ahora, en ninguno de los pozos que se están perforando ha saltado el agua por encima del suelo, fenómeno que realmente es el que más impresiona al público, decidiéndole á entusiasmarse con este género de alumbramientos; pero aun cuando el agua todavía no es surtidora, nadie puede dudar que se trata de agua artesiana con presión suficiente en algunos sitios para elevarse hasta 100 metros desde la capa acuífera que la contiene, quedando á dos ó tres metros por debajo del suelo como ocurrió en el pueblo de Mocejón (Toledo). La causa de no haberse encontrado agua surtidora á la profundidad hasta ahora explorada, no es otra que la de haber elegido el emplazamiento demasiado alto. Pero eso no impide que, continuando la perforación, se encuentren otras capas permeables con potencia suficiente para lanzar el agua por encima del suelo.»

POR EL BIEN PUBLICO

INSISTIENDO

Repetidas veces hemos llamado la atención de las Autoridades acerca de algunos establecimientos peligrosos que se hallan instalados aun en el centro de la capital, sin las seguridades necesarias é infringiendo el art. 188 de las Ordenanzas municipales, y al hacerlo nos hemos basado en hechos lamentables que han sucedido por la escasa tutela de las Autoridades, quienes no obstante nuestras indicaciones, han permanecido impasibles sin tratar de corregir lo que proponíamos justamente por el bien del vecindario toledano.

En uno de los puntos en que hemos insistido dos veces, ha sido en el que acaso amenazara mayor peligro; en un establecimiento y semi-deposito de pólvora que se halla situado en el barrio denominado Barrionuevo.

La situación de la casa es tal, que un incendio ó explosión que en ella surgiera, llevaría consigo fatales consecuencias, toda vez que colinda con una larga cadena de casas antiguas.

Aún recordarán nuestros lectores el conato

de incendio que no há mucho hubo, y que no se propagó á las casas contiguas, merced á la buena pericia de las personas que acudieron inmediatamente y que libraron de una muerte segura al infeliz polvorista.

¿Como ocurrió el incendio?

De la manera mas sencilla é imprudente por parte del expresado polvorista, el cual fumaba estando trabajando en la confección de cohetes. Indudablemente una chispa del cigarro prendió éstos, produciendo el incendio.

Con este motivo, y a raíz del suceso, insertamos un sueto en el que encarecíamos á las Autoridades la necesidad de adoptar medidas que tendieran á evitar otro caso analogo, y sin embargo, nuestras quejas cayeron en el vacío y no fueron secundadas ni por los encargados de hacerlo ni por aquellos que, puesto que se titulan defensores de los intereses de Toledo, tienen al menos el deber de secundarlas.

Ningún interés personal, siempre preconcebido en estos casos, nos ha impulsado á formular aquella queja ni á insistir ayer ni hoy en este extremo, sino el desso, el convencimiento que á nosotros ha llegado de que al hacerlo reportamos algún beneficio al público y á los vecinos de ese barrio que se hallan en continuo sobresalto al pensar el considerable perjuicio que les pudiera ocasionar un accidente cualquiera de esa índole.

Por hoy no insistimos mas, puesto que comprendemos que nuestras Autoridades estarán perpetradas de la situación topografica de la casa de referencia, como asimismo de las fatales consecuencias que traería un accidente que bien pudiera ser una explosión que degenerara en incendio y que solamente ahora se puede evitar obligando al desgraciado polvorista á que se estableciera en otro sitio aislado, único medio practico que respondería seguramente á las quejas que nos formulan varios vecinos del citado Barrionuevo.

O. M.

Dietas para comer á dos carrillos.

Se sigue con la idea
De que los Diputados,
Y poco ha de vivir quien no lo vea,
Sean recompensados
Y cobren como un diario ó por señores,
Sistema singular de otras naciones.
Se ha calculado todo, y esas dietas
Importan solamente
Dos millones y medio de pesetas,
Y ¡pues! naturalmente
Que diría un amigo de Toledo
No es una cantidad que cause miedo.
Ha dado con la clave
El autor del proyecto, que no cobra
Porque aquí no se sabe
Qué hacer con el dinero que hay de sobra.
Pudiera resultar en la jornada
Sólo un inconveniente,
Y lo voy á exponer, es el siguiente:
—Hoy que no vale nada,
Y se sirve de balde y es preciso
Gastar en la elección mucho dinero;
Y se pone al Gobierno en compromiso
Al dar el nombre de cualquier *cuñero*;
Y hay chanchullos y engaños,
Pucherezos y ardidés, falsedades,
Toda clase de amaños,
Broncas y enenistades;
Si hoy pasa todo esto,
¿Qué libra de suceder si el candidato
Espera meter mano al Presupuesto?
Cosa será de meditar un rato;
Que si el proyecto es ley, y lleva traza
De convertirse en hecho que alborote,
¡Cualquiera, sin coraza,
Acude á la elección, aunque no vote!

¡Que no se *colen* concediendo dietas;
No todos los países son iguales,
Y tienen muchos reales
Dos millones y medio de pesetas
Donde tanto escasean los jornales!

F. L.

NOTICIAS

Ayer se suspendieron en la Audiencia provincial, por enfermedad del Letrado Defensor, los tres juicios orales que estaban señalados.

Legítimos turrónes de Gijóna, calle Nueva, Alpargatería.

Paseando en bicicleta ayer tarde un Segundo Teniente de Infantería en el paseo llamado del Brasero, en la Vega Baja, tuvo la desgracia de caerse y causarse bastantes erosiones en la cara.

El día 19 publicamos una noticia muy útil al comercio é industria de ésta, en 1.ª plana (tarifa de sellos de cacho). Estará aquí hasta el 25.

Del Quijote.—Renuncio á las islas Balata-rias si no he de poder comer lo que el cuerpo necesita y quiero tomar, como los Príncipes; café torrefacto de «La Estrella», porque vivir de otro modo es morir de empacho, de necesidad.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

En los cachos verificados por el Inspector señor Sáinz en las dos noches pasadas, han sido recogidas varias armas blancas y de fuego.

Ha sido detenido, por el personal del Gobierno civil, Andrés de la Cruz Martín (a) *Copita*, el cual sustrajo, hace tres noches, una manta que tenía puesta una mula del coche de la Fábrica de Armas, en la plaza de Zocodover.

En la Peluquería de Julio Perezagua, Magdalena, 10, se desea un oficial de buenas referencias. Informes á dicha casa.

Para la discusión del Proyecto de Presupuestos, celebrará mañana junta general el Centro de Artistas é Industriales.

Según los informes que hemos podido recoger, el herido del otro día, Fructuoso Arriaga, continúa en un estado satisfactorio, dentro de la gravedad de su dolencia.

Varias personas han observado, y nos ruegan lo hagamos presente al Sr. Alcalde, la falta de un túmulo donde poder colocar los cadáveres, mientras se les cantan los responsos en la Capilla del Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, á imitación del que existe en la Capilla de San Eugenio.

¿No le parece justa y razonada la petición al señor Alcalde?

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Según teníamos anunciado, ayer se publicó el primer número del periódico satírico local, titulado *Don Pitorreo*. Correspondemos á su saludo.

Ayer tarde uno de los podadores que ejercen sus funciones en el paseo de la Puerta del Cambrón á Visagra, se dió un golpe en una pierna con un hacha, cuya herida no reviste, al parecer, gravedad alguna.

Registro civil.—Día 20.—Nacimientos: Nemesio Carlos Aragón Ballesteros.

Defunciones: Sotera Ramos y Juez, de sesenta y tres años, y Pablo Álamo Hernández, de dos años.

Es nuestro deber hacer constar que en los renombrados medicamentos *Napoliarkon* se curan todas las enfermedades de las vías genito-urinarias, y en especial modo las *estrecheces uretrales*, sífilis y sus manifestaciones.

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL REGENERADOR DE LA SANGRE

NAPOLIARKON

A BASE DE FÓSFORO-HIERRO-QUININA-CAL-COCA-ESTRIGNINA, ETC.

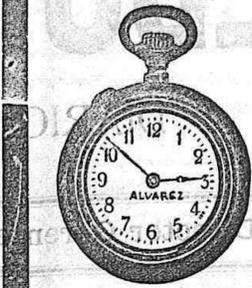
MEDICAMENTO SUPERIOR A TODOS LOS CONOCIDOS HASTA HOY

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napolarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napolarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Napolarkon con la debida instrucción 7 pesetas. De venta en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos.

Para más detalles dirigirse al inventor G. A. Pizzo, calle de Clarís, 58, Barcelona, y se obtendrá en seguida contestación gratis y con absoluta reserva.



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojes **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, rfa.—Serias garantías **TOLEDO**

Gran taller de composturas.

CALLISIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

Se vende, farmacia del agua, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas.

De venta, farmacia del agua, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

mínimo medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exájase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DIRECCIÓN GENERAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las Asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro Delegado en Toledo: D. León López y López, calle de San Jinés, núm. 14.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

DE VALPARAISO DAN LA ENHORABUENA

DANIEL BRUNO

DUEÑO DE LA MUY ACREDITADA FERRETERÍA SITA EN LA CALLE DE LAS ARMAS, NÚM. 12
POR LA ADQUISICIÓN

DEL PREMIO GORDO EN TOLEDO

EN EL
NUM. 28.853

HABIÉNDOSE TERMINADO LAS PARTICIPACIONES DEL MISMO

CAL Y PORTLAND A PRECIOS ESPECIALES — NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL
DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

— PAPELILLOS —

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver a los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver a los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan causada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2.50.

DE LA FUNCION BENEFICA

La Comisión organizadora de la función teatral que tuvo lugar en la noche del 17 del actual, a beneficio de la Asociación provincial de Caridad de Toledo, nos remite la siguiente carta, que con gusto publicamos:

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor nuestro: Encargados de organizar y llevar a cabo una función en el Teatro de Rojas de esta ciudad, con el fin de allegar fondos para la «Asociación provincial de Caridad de Toledo», hemos cumplido nuestro cometido, y con objeto de que se conozca el resultado ofrecido, nos permitimos dar la liquidación a priori, sin perjuicio de publicar más adelante el detalle de las personas que asistieron al espectáculo y abonaron el importe de sus localidades, así como de los donativos y ventas en taquilla y el detalle de los gastos.

LIQUIDACION

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Importe líquido obtenido incluyendo do los donativos' and 'Gastos justificados incluyendo timbre y contribución'.

De dichas 682,28 pesetas han sido pedidas por el Sr. Gobernador, y anticipadas al Sr. Alcalde, para jornales, quinientas pesetas.

Dando a Ud. mil gracias quedan de usted afectísimos amigos,

La Comisión.

Escuelas públicas.

De la revista profesional La Enseñanza:

«Estadística.—Esta Sección, de cuya laboriosidad nos hemos ocupado ya varias veces, ha hecho un minucioso y útil trabajo, por el que resulta que actualmente tenemos vacantes en España la friolera de 3.504 Escuelas; de éstas, 2.948 están servidas por interinos y 556 cerraditas por falta de Maestros.»

APORTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XLIII

Año de 1820.

CARTEL PUBLICO

29 de Setiembre.—Se fijó un Cartel firmado por el Gefe político para que el treinta se presenten en el Ayuntamiento todos los milicianos nacionales que se hayan alistado voluntarios para de éstos nombrar Oficiales, Sargentos, etc. que correspondan al número de los que hallan presentado conforme al artículo quinto del Reglamento.

Con efecto se verificó esta elección entre sesenta y un voluntarios presentados, saliendo los que resultan del estado que acompaña.

ELECCION

30 de Setiembre.—Se hizo en el Ayuntamiento la elección de Oficiales, Sargentos y Cabos para la Milicia Nacional de los sesenta y ocho hombres que han resultado voluntarios.

Salieron los que constan en la lista que acompaña; y en la casa de D. Mariano Casaña, Subteniente, se cantó el inno que acompaña, sacado por D. Manuel Zapatero, Sargento segundo nombrado.

BAJADA DE TROPA

4 de Octubre.—En la tarde de este día ha bajado

al Cuartel de San Lazaro el segundo Batallon del Regimiento Infantería de Soria, por no poder permanecer en el Cuartel de Santa Isabel, por estar ruinoso.

PADRONAMIENTO

12 de Octubre.—Se ha empezado a hacer nuevo empadronamiento en la ciudad, por parroquia.

La causa es por saber su vecindario fijo, y poder con menos perjuicio repartir alojamientos, contribuciones, y formar la milicia local.

CUMPLEAÑOS DEL REY

14 de Octubre.—Día del cumpleaños del Rey Fernando Septimo, no hubo en esta ciudad festejo alguno ni muestras de regocijo, por ser este día, apesar de que se asegurava con anterioridad, saldrian los civicos voluntarios de uniforme, pero nada hubo por no estar concluidos.

SALIDA DE TROPA

20 de Octubre.—Se marchó el segundo Batallon de Soria con destino a Cuenca, unos dicen ha sido pedida esta tropa por aquel Gefe político y otros que van a reunirse con el primer Batallon que esta en el Reyno de Valencia.

Por marcharse en este día el segundo Batallon de Soria, se ha puesto en esta tarde a las cuatro la guardia del principal de los Milicianos locales voluntarios compuesta de ocho Soldados, dos Cabos, un Sargento y tambor.

VISTA DE ANIMALES

5 de Noviembre.—En el callejon de los Menores número seis, se manifiestan (por un extranjero de Nación Romana) al público, los animales siguientes:

Dos osos, macho y hembra, cuatro perros de distintas castas perfectamente enseñados, dos monos, una mona y el caballito Ingles.

Estubo ocho días, y el precio seis cuartos en pie y doce sentados.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Interior contado', 'Fin de mes', 'Fin próximo', 'Amortizable', 'Banco', 'Tabacos', 'Francos', 'Libras'.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Tomás, Juan, Feste, Anastasio, Severiano y Glicerio.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Iglesia de Santo Tomás.—A las diez, fiesta con Manifiesto, predicando D. Manuel Muñoz de Morales. Por la tarde, a las tres y media, Vísperas solemnes con Exposición, Reserva y Adoración de la Reliquia del Santo.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Capitán de día, D. Antonio Cano.—Guardia de Prevención, Capitán D. Ricardo Malagón.—Imaginería, Capitán D. José Letamendia.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Luis Bagarán.—Clase práctica, Primer Teniente D. Manuel Molina.

Servicio en las Compañías para el 21 y 22.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sits.—5.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Peralosa.

Advertisement for Scott's Emulsion. Includes text: 'Mi esposa Francisca Rodriguez, de 33 años de edad, empezaba a estar atacada de los pulmones a consecuencia de un aborto mal cuidado. La EMULSION SCOTT parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien.' and an illustration of a man carrying a large fish on his back.

Advertisement for Emulsion SCOTT. Includes text: 'Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.'

Advertisement for Emulsion SCOTT. Includes text: 'Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de SCOTT, enviando hoy, por una muestra gratis a D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las farmacias y droguerías.'

Advertisement for PASATIEMPOS. Includes text: 'CHARADA Por Frías. (Dramas de Echegaray.) «Al hombre negro» ayer vi Junto «A la orilla del mar», Y a primera repetida, (Que es «El hijo de don Juan» Y el «dos dos» de «Tierra baja») Con «María Rosa» hablar «Lo que no puede decirse» De «Haroldo el Normando»; y ya

Que se fué «La rencorosa», «De mala raza» quizás, En un «Silencio de muerte» Quedó todo junto al «Mar Sin orillas», do «La dnda», «El loco dios» á inspirar, Llegó al fincito «Mariana», De si sería «Manantial Que no se agota» «El estigma», «O locura ó santidad», O hallarse «Siempre en ridículo» Pensar dos tercera tal; Donde «Un crítico incipiente», —«Piensa mal y... ¡acertará!»— Dijo: y escribió «Los rígidos», «Lo sublime en lo vulgar», «El gran Galeoto», y... Por hoy, no tercia dos más.

Solución á la anterior: MAROMA. SE VENDE un magnífico piano vertical. Para tratar del precio y condiciones, diríjase al núm. 11 de la calle de Santo Tomé (Barbería).

La Primera Casa en la fabricación de los Ricos Mazapanes de Toledo de legitima fama universal Confitería de Francisco Martínez Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE Confitería de Francisco Martínez Sobrino de Pérez Hernández Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

La Comisión principal de La Catalana

La Inspección del Banco Vitalicio de España han trasladado sus oficinas a la plaza de Abdón de Paz, núm. 1. Lo que se pone en conocimiento de los asegurados a dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

LA FLOR DE CASTILLA GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª Avemaria, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

SE VENDE un burro semental, de cuatro años, pelo negro, raza zamorano. Darán razón, Arco de la Sangre, número 5 (taberna). IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

656 HERALDO TOLEDANO. For no decir me acaba, dirá: Vmd. me estranguila, y es cosa muy lucida. Suele ser forzoso pedir un guisado ó un pastel de turmas, y por no empreñar la prensa, se irá castrando la palabra de esta manera: déme un pastel de virridades, ó hágase hombre el guisado. Meditación es mejor que tristezas. Por no decir tengo ventosidades, dirá: tengo colos ó céstros infectos. Pide el médico el pulso, ó otra cosa a alguna persona; no se ha de decir tome vmd, ni esta maldita voz se oiga en boca de hembra. Tome, digan ellos; y la cultísima dirá: aprehenda ó acciva. En los pésames ha de encadenarse la palabra singultos por sollozos; atros por lutos; sarcófago por sepultura. La palabra Sepellido no se olvide. Y si el vmd ó apesamado consiente, se dirá: manes, con sus sideras sedes, y su polvillo de parcos. Los rudimentos de la mess se han de llamar los antes, y los postres la contera del mascar. Para decir traeme dos huevos, quita las claras, y trae las yemas, dirá: tra-

EL ENTREMETIDO, LA DUEÑA Y EL SOPLÓN

657 OBRAS DE QUEVEDO. me dos globos de la mujer del gallo, quita las no cultas, y adereza el remanente pajizo. Huevos frescos son globos instantáneos. Encomiéndasele mucho, aunque no venga á propósito, estas palabras: lenta, intestina, palumbe; y sobre todo patibulo y truculentos. Estoy con fábricas dirá, por no decir cámaras. Si hablare de predicadores, llámelos metódicos, proyectos, eruditos, facundos, inyectivos y hiperbólicos. A la melecina ó goringa, llamará ojeriza de azofar; y á la cala, entremetida en cosas particulares. Por no decir antes es apretado de bolsa que dadvoso, dirá vmd. antes es estético de bolsa que diurético. Y porque si dura la visita ó conversación mucho, suele acabarse á algunas cultas la culteria, y tienen conversación remendada de lego y docto, y se quedan á buenos ro-mances, como á buenas noches, se ha de valer del laberinto de las ocho palabras, que nunca se acaban.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Senadurias vitalicias.

Los Senadores fallecidos en el último interregno parlamentario, fueron los diez siguientes: Marqués de Viesca de la Sierra, Marqués de Perales, Conde de Caspe, Conde de Revillagigedo, Marqués de Cayo del Rey, y Sres. Girona, Semprún, Fuente Alcazar, G. Gómez de la Serna, y ahora el Sr. Isasa.

De estas diez vacantes, se han provisto dos en Senadores por derecho propio: los señores Arzobispo de Sevilla y Conde de Torroella de Montgrí.

Son, pues, ocho las vacantes de Senadores vitalicios que hay al presente.

Firma Real.

Hoy ha firmado el Rey el anunciado decreto reorganizando las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Fiestas en Palacio.

Está ya acordado que el próximo día 23, con motivo de celebrarse el santo de S. M. la Reina Victoria, haya en Palacio recepción general y banquete de gala.

El Rey de caza.

Se continúa hablando en Palacio de tres cacerías que se celebrarán en breve y a las cuales asistirá S. M. el Rey.

Desde luego, la primera será a fines de mes en la finca llamada *La Ventosilla*, propiedad de los Duques de Santofña.

Por las navajas de Albacete.

Una Comisión de fabricantes de navajas de Albacete, acompañada de los Diputados y Senadores de la provincia, ha estado a visitar al Sr. Ministro de la Gobernación, para suplicarle que prorrogue la fecha para la recogida de armas.

El Sr. La Cierva ha expresado su sentimiento en no poder acceder a la pretensión; pues constituye un verdadero abuso, que el Gobierno debe corregir con mano firme.

Prueba de las extralimitaciones que se cometen, es el resultado que están dando los *cachecos* que se realizan estos días.

En uno verificado en Barcelona, se han recogido armas que exceden de un millar.

Recogida de armas.

El Ministro de la Gobernación se mostraba hoy muy satisfecho de la gran cantidad de armas recogidas y el buen orden con que se verifica.

Añadía el Sr. La Cierva que ayer en Barcelona pasaron de 2.000 las armas blancas de que se incautaron los agentes de la autoridad.

Sigue hablando el Ministro.

También ha hablado el Sr. Lacierva del con-

flicto de los pescadores de Ondarroa, refiriéndose a los telegramas recibidos de la cofradía y del Alcalde de Bilbao.

Lamentaba el Ministro el conflicto y las grandes dificultades que el Gobierno encuentra para resolverlo.

Se trata—dijo—de uno de tantos casos en que el progreso de las industrias y la falta de capital para implantarlas por aquellos que a ellas vienen dedicados, los ponen en gran desventaja con relación a los que, con mas fortuna ó por medio de la asociación, están en mejores condiciones para competir.

Califica el problema de complejo, y no cree que el Gobierno pueda hallarle remedio.

Abogados del Estado.

Por si hay en esa provincia personas a quienes la noticia interesa; las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, se han suspendido hasta el día 10 de Enero próximo.

La desbandada.

Se notaba hoy mucho en el Congreso y en el Senado la ausencia de gran número de representantes del país en Cortes.

Modificaciones en el Presupuesto de Guerra.

La Comisión de Presupuestos ha introducido en el proyecto las siguientes modificaciones:

Se consignan 20 000 pesetas para pago de parte de las 45.00 en que adquirió el Estado la biblioteca del fallecido Coronel de Ingenieros Sr. Coello, de las cuales sólo se habían entregado hasta ahora a los herederos de aquél 5.000 pesetas.

Consígnase también la gratificación de montura para los alumnos de la Escuela Superior de Guerra y de la de Equitación.

Asimismo se consignan las cantidades necesarias para mantener en la Escuela Central de Tiro la dotación de soldados que actualmente tienen y que en el presupuesto se rebajaba en 22 hombres (17 de Caballería y 5 de Infantería).

Se aumenta también la consignación para material científico.

La Comisión ha acordado también un aumento para los guarnicioneros de los Regimientos de Caballería y Artillería. Estos individuos ingresan con el sueldo anual de 1.000 pesetas y no tienen otro aumento de sueldo que 250 pesetas, que se les conceden a los doce años de servicio, sirviéndoles a los treinta y cinco años de sueldo regulador para el retiro las susodichas 1.250 pesetas.

En el dictamen de la Comisión de Presupuestos se eleva el sueldo máximo de estos individuos hasta 1.500 pesetas, merced a un nuevo aumento de 250 pesetas que se les concede a los veinticinco años de servicios.

La Comisión ha negado el aumento que se pedía para los 90 músicos mayores de Regimiento, no obstante no exceder aquél de 17.000 pesetas.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 20 de Diciembre de 1907.

SENADO

Bajo la Presidencia del General Azcárraga se abre la sesión a las tres y treinta y dos.

Orden del día. Continúa debate organizaciones marítimas. Sr. Palomo consume tercer turno contra art. 2.º; hace examen detenido organización Armada con arreglo proyecto, poniendo reparos a facultades concedidas algunos organismos. Sr. Luaces, Comisión, contesta; justifica pensamiento; informa creación Estado Mayor y demás dependencias. Se aprueba artículo 2.º. Se desechan varias enmiendas al tercero. Abierto debate sobre artículo, impugna Sr. Palomo y defiende Sr. Gonzalez Vallarino, quedando aprobado; se desechan y retiran enmiendas Sres. Concas, De Buen y Carranza, interviniendo en discusión dichos Senadores y Sres. Montes Sierra, Loygorri y Sánchez Toca. Sr. Palomo defiende enmienda sobre derechos a Jefes y Oficiales Armada que mandaban buques campaña Cuba y Filipinas. Ministro Marina opónese admisión. Se suspende debate y se levanta la sesión a las ocho y treinta.

CONGRESO

Bajo la Presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y diez.

Ministro Guerra lee proyecto cesión Cuartel Santa Engracia a Ayuntamiento Zaragoza. Orden del día. Presupuesto Instrucción pública. Sr. Liosas habla alusiones; censura organización primera enseñanza; dice no deben existir Escuelas llamadas incompletas; pide más atribuciones para Juntas locales; respecto Catedra religión, opina se restablezca estado anterior a 1901; aboga supresión derechos examen; censura abandono archivos, museos y bibliotecas. Sr. Francos Rodríguez consume tercer turno; habla nombre minoría democrática; pide aumento número Escuelas; afirma que Presidente Consejo diligente para todo no lo era para asuntos enseñanza; censura gestión Ministro Instrucción pública; manifiesta Presupuesto Instrucción pública no tiene aumento progresivo que los demás; lee datos relativos a gastos otros países para Instrucción pública; pide se cumpla la ley 1857; describe estado se encuentra instrucción primaria; terminó diciendo cuestión enseñanza es España primordial y trascendencia, y que seguira luchando conseguir aumentos y reformas necesarias. Sr. Silió contestó se confundieron dos problemas: enseñanza pública y el del Presupuesto; esta conforme salir estado actual; pero dijo no es obra Presupuesto; añadió reforma enseñanza tiene su mayor enemigo en derechos adquiridos, y que dinero contribuyente no puede malbaratarse como quieren oposiciones; protestó su posición partido conservador se oponga reforma enseñanza; opónese que sin orden ni método se gasten cinco millones. Rectifica señor Francos Rodríguez. Ministro Instrucción públi-

ca hace resumen totalidad; dijo se han inspirado oradores en sentimientos oposición, no a Presupuesto, sino labor. Ministro leyó datos Presupuestos anteriores para demostrar actual es más nutrido se ha presentado Parlamento; rechazó responsabilidad en cuanto a deficiencias personal; afirmó dentro Profesorado hay elementos aprovechables, pero que reforma debe encaminarse dirección enseñanza y método pedagógico; negó enseñanza sea función exclusiva del Estado; declaró primer maestro es el padre, y terminó manifestando creía haber demostrado injusticia censuras dirigidas. Sr. Alvarez, don Melquiades, habla alusiones; recordó su afirmación al discutirse reconstitución poder naval; afirmando debía ser simultánea con reformas instrucción pública; admitió división enseñanza en primaria, secundaria y superior; sustuvo que lo primero hoy es hacer Maestros, enviar gentes extranjero y tener Profesores bien retribuidos; elogió rectitud actual Ministro; pero dice le falta vocación para serlo; censuró ocurrido este año con pensionados, y terminó diciendo que aumento se propone no será dinero perdido y servirá regeneración Patria. Se suspende debate, se leen votos particulares Presupuesto ingresos, un dictamen sobre crédito extraordinario Presupuesto Guerra y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

Información telegráfica.

Un suicidio.

Avila, 20.—En el pueblo San Pedro del Arroyo se ha suicidado el vecino Emeterio González, arrojándose a un pozo en su domicilio.

Se supone que le ha inducido a quitarse la vida el venir padeciendo hace tiempo una enfermedad, pues hace pocos días salió del Hospital, donde ha estado hace un mes.

Una catástrofe.—Mas de 300 obreros sepultados.

Paris, 20.—Telegrafía de Nueva York, que en Darr, cerca de Pittsburgo, ha explotado una mina de carbón, en donde se calcula trabajaban unos 400 obreros.

Ha sido tan terrible la explosión, que a 25 kilómetros del lugar del siniestro, en Corsineville, la trepidación ha roto todos los cristales de las ventanas y echado abajo muchos edificios.

De todos los obreros solamente hasta ahora no ha podido salvarse nada más que uno, que al tiempo de la explosión, lo lanzó, no encontrándosele herida alguna; habiéndose perdido las esperanzas de salvar a los demás, porque las densas columnas de humo impiden los trabajos de salvamento.

Una explosión terrible.

Palermo, 20.—Ha ocurrido una espantosa explosión en un almacén de pólvora y dinamita, habiendo sido grandes los daños causados en la ciudad.

Las víctimas de personas fueron muy numerosas, pues pasan de 50 los muertos y ascienden a varios cientos los heridos.

LAS OCHO PALABRAS SON ESTAS
Si bien, así, de buen aire, descrédito, desaseado, cede, aplaudir, anhelar.
Dánsele por: aforro, y acompañadas las siguientes:
Galante, fino, sazón, emular, lo cierto es, esfuerzos, ejemplo, aunque.

INCIPIT CULTIGRATA

Hilban perpetuo de dislates, sin salir de las ocho palabras en todas materias, cuando la doña tal Latiniparla suelta la taravilla, y dice así:

Aunque ceda el descrédito, es galante la fineza, si aplaudida anhela; si bien emular es desaseo de poca sazón: así, más no deja de ser galante por fino; y lo cierto es así, que no se está de buen aire en el descrédito: así por aplausos de la emulación así cedida a los esfuerzos desacreditados en lo galante, de mejor aire, si bien desacreditan esforzados así.
Y con volver a lo: cierto es, que es coyuntura de todos los desaliños, y sembrar

la plática de: así es; irá la buena Culti-rana salpicando de necedades por donde quiera que hablara. Si así lo hiciere, el latín la ayude; y si no, el romance la leve.

No dirá zapatilla de pocos puntos, ni calzo; ó tengo pie pequeño; dirá *tengo pie lacónico*, ó: *calzo viccaino*.

Si se ofreciere decir: quisiera aloja y barquillos, antes la buena cultosa reviente de sed, que diga barquillos y aloja; dirá: *tráigan bibe y rumores de oblea*; y si hubiere suplicaciones, llámelas *preces volubles*; y haga Dios lo que fuere servido, que aloja y bibe, para con Dios, todo es uno; y así se platica en las casas de posadas.

Es hombre *onusto* dirá, por no decir pesado.

Al pastel llamará *picaro de masa*. Para no decir: vengo mal tocada, dirá: *vengo mal adjetivada*.

Al paje llamará *intonso*.

Está *inmediata*, para decir está cerca. Por no decir: estoy al cabo, dirá: *ya agonizo*; y Dios la oiga.

A las medias llamará *no enteras*.

Circundada dirá; no cercada. Al veinticuatro de Sevilla, ó de otra parte: *el señor dos docenas*; y es cuenta cabal.

Soy poco *fausta*, por soy poco di-chaosa.